



Credencial de Valuador Panamericano

La Junta Directiva de la **UPAV** actuando de acuerdo al Estatuto y el Reglamento Interno, ha creado el programa denominado “La Credencial del Valuador Panamericano” en base a los siguientes lineamientos:

1. Finalidad del Programa

El programa tiene por finalidad extender a los colegas valuadores de **UPAV** a título oneroso, un documento de membresía, que tenga carácter de reconocimiento oficial y generar rentas.

2. Descripción del Programa

El programa se ha creado para emitir y otorgar el documento denominado: La Credencial del Valuador Panamericano y será desarrollado a partir de las solicitudes que se reciban a través de las entidades miembros de **UPAV**, previa aprobación.

3. Requisitos para obtener la credencial

Los colegas podrán solicitar la “Credencial del Valuador Panamericano” a sus entidades de origen. Cada entidad establecerá requisitos para aprobar las solicitudes, pudiendo considerar entre otros aspectos, los relacionados con el cumplimiento de normas éticas y administrativas.

4. Características de la credencial

El documento diseñado apropiadamente, será impreso en colores sobre cartulina opalina de 220 grs de alta calidad, con letras seleccionadas y otros detalles. Tendrá formato carta (dimensiones 215 mm x 280 mm). El texto será suscrito por los representantes de **UPAV** y de la entidad a la que pertenece el titular. El gráfico muestra el modelo reducido de la credencial.

5. El precio de la Credencial

La Credencial tendrá un precio de US\$ 50.00

6. Beneficio económico del programa

El resultado económico del programa será compartido en partes iguales entre **UPAV** y la entidad solicitante, luego de deducir el costo de emisión.

Se entenderá como costo de emisión los gastos por diseño, impresión, manipuleo, embalaje, transporte, gastos de envío e impuestos en el país sede de **UPAV**.

7. Distribución de la Credencial

Cada entidad solicitara tantas credenciales como solicitudes haya aprobado, enviando a **UPAV** el listado de nombres y el importe de su pedido. En cada envío la entidad solicitante retendrá el monto que le corresponde como beneficio. Este monto le será informado por **UPAV** en salvaguardia de cualquier variación del costo. A vuelta de correo recibirá las credenciales solicitadas.

8. Misceláneas

Hoy que la competencia exige creatividad, competitividad e ingenio, la "Credencial del Valuador Panamericano" debe ser un medio de distinción para los valuadores. Se recomienda desarrollar actividades sociales para divulgar el programa y abrir la inscripción de solicitantes, así como realizar ceremonias de entrega de las credenciales.